



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00779439- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La RD-2024-1288-E-UNC-DEC#FFYH; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario modificar el art. 2º de la citada Resolución;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: MODIFICAR el art. 2º de la RD-2024-1288-E-UNC-DEC#FFYH, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*“Asignar al **Dr. Andrés Sebastián MUÑOZ** (legajo 47539) una asignación complementaria equivalente a la diferencia entre la retribución de Vicedecano de Facultad D.E. (411) y Profesor Adjunto D.E. (109) desde la fecha supra mencionada.”*

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RS

